Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de febrero de 2014.

DISPOSICIÓN UOA N° 01/2014

VISTO:

Las Leyes N° 1903, el artículo 38 de la Ley N° 2095 (t.o. Ley N° 4764) reglamentada por la Resolución CCAMP N° 11/10, la Ley N° 4809, las Resoluciones FG N° 126/07 y N° 15/13 y la Actuación Interna N° 23205/13 del registro de la Fiscalía General;

Y CONSIDERANDO:

Que por la actuación mencionada en el Visto de la presente, tramita la adquisición, traslado, entrega y montaje de mobiliario para dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.

Que en tal sentido, mediante la Disposición UOA N° 58/13 (fs. 71/88), se autorizó el llamado a la Contratación Directa Menor N° 20/13, tendiente a lograr la adquisición citada, con las características y demás condiciones descriptas en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas aprobado para el presente trámite, con un presupuesto oficial de pesos cuarenta y nueve mil trescientos cincuenta ($49.350,00), IVA incluido.

Que la mentada disposición fijó el acto de apertura para el día 28 de noviembre de 2013.

M. P. F.
D. C. y C.
CV
ID

Que en cumplimiento de la normativa aplicable, se cursaron invitaciones a cinco (5) proveedores, según constancias de fs. 94/98; como así también a la titular de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público, Dra. Alicia Boero, para que realice el control concomitante del proceso, entre otros.

Que el llamado en cuestión fue publicado tal como lo indica el ordenamiento, encontrándose glosada la constancia de su publicación en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs. 89 vta.) y en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal (fs. 99), conforme lo dispuesto por el artículo 7º de la citada medida.

Que posteriormente, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas según las formalidades requeridas y los procedimientos pertinentes, conforme acta de fs. 107/108, recibiéndose en dicho acto la oferta de SANTIAGO LUIS SORRENTINO –*Carpintería Sorrentino*-, obrante a fs. 109/118.

Que se dio intervención al área requirente a fin de emitir informe técnico sobre la oferta recibida (fs. 123/124).

Que en relación con otras exigencias de rigor, es dable mencionar que existen constancias en el expediente por el que tramita el presente procedimiento, de haberse verificado el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad de la oferta.

Que por lo hasta aquí expuesto, corresponde adjudicar a SANTIAGO LUIS SORRENTINO –*Carpintería Sorrentino*- (CUIT 20-14809636-9) el Renglón Nº 1: *"Adquisición, traslado, entrega y montaje de mobiliario para dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. conforme PET (Anexo II)"*, por la suma total de pesos cuarenta y tres mil doscientos veinte ($43.220,00) IVA incluido.

Que respecto de los fondos que irrogará la presente contratación, cabe señalar que a fs. 141/142 ha tomado intervención el Departamento de Presupuesto y Contabilidad, informando sobre la existencia de partidas presupuestarias suficientes para hacer frente a las erogaciones de la contratación que tramita en estos actuados, habiéndose efectuado la imputación preventiva correspondiente en la partida

presupuestaria 4.3.7 del Presupuesto General de Gastos aprobado para el presente ejercicio.

Que a fs. 187/189, el Departamento de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Oficina de Despacho, Legal y Técnica, mediante Dictamen DAJ N° 24/14, tomó la intervención de su competencia, no habiendo efectuado observaciones de orden jurídico al progreso de la presente medida.

Que la presente se dicta de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los artículos 1, 2, 3, 21 inc. 2º, 22, 23 y concordantes de la Ley Nº 1903, los artículos 13, 38, 109 y concordantes de la Ley Nº 2095 (t.o. Ley Nº 4764); la Resolución CCAMP Nº 11/10 y las Resoluciones FG Nº 126/07 y FG Nº 15/13.

Por ello;

LA TITULAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES,

DISPONE:

M. P. F.
D. C. y C.
CV
ID

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento efectuado en la Contratación Directa Menor Nº 20/13, por la que tramita la adquisición, traslado, entrega y montaje de mobiliario para dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A., con las características y

demás condiciones descriptas en los Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el gasto por la suma total de pesos cuarenta y tres mil doscientos veinte ($43.220,00) IVA incluido, imputable a la partida 4.3.7. del presupuesto del Ministerio Público Fiscal para el ejercicio 2014.

ARTÍCULO 3º.- Adjudicar a la firma SANTIAGO LUIS SORRENTINO –*Carpintería Sorrentino*- (CUIT 20-14809636-9) el Renglón Nº 1: *"Adquisición, traslado, entrega y montaje de mobiliario para dependencias del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. conforme PET (Anexo II)",* por la suma total de pesos cuarenta y tres mil doscientos veinte ($43.220,00) IVA incluido.

ARTÍCULO 4°.- Solicitar a la Oficina de Programación, Control Presupuestario y Contable para que adopte las medidas conducentes a la ejecución de la presente Disposición.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; notifíquese a la firma oferente, al Departamento de Infraestructura y Apoyo Operativo, al Cuerpo de Investigaciones Judiciales, a la Oficina de Programación, Control Presupuestario y Contable; publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones y en la página de Internet del Ministerio Público Fiscal. Cumplido, archívese.

DISPOSICIÓN UOA Nº 01/2014

María Verónica Brollo
Titular de la Unidad Operativa de Adquisiciones
Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A.